SALDO + ADICIONAL – AGUA DE OBRA #300

El adicional que se generó (\$12.600,00) corresponde a las tareas de zanjeo y tapada de 60 ml a través de calle y vereda, para proveer el agua potable, y el correspondiente impuesto para la ejecución de zanjeo cobrado por la municipalidad. Todos los comprobantes están re visionados y se entregaran en carpeta.

Este adicional se generó debido a que el punto de toma que nos indicio SAT no disponía de agua (el caño estaba seco), lo que implico conectarnos a un punto que se encontraba a mayor distancia.

En rojo se observa la conexión original que no pudo ejecutarse. En azul la definitiva.



<u>PRESUPUESTO</u> CONEXIÓN DE AGUA Y CLOACA

- 1. Firma y tramitación en D.O.P.Municipal para solicitar permiso de aperturas de vereda y calzada.
- 2. Solicitar permiso en Dirección Policía Municipal de Tránsito.
- 3. Pago de los aranceles municipales y tránsitos.
- 4. Mano de obra con materiales. Rotura de vereda y calzada. Excavación a cielo abierto para conexión de agua y cloaca hasta llave de vereda.
- 5. Tapada y compactación mecánica. Reposición de hormigón en calzada y contrapiso en vereda. Vallado y señalización de la obra y limpieza de la misma.
- 6. Seguro Responsabilidad Civil.

Por todo lo expuesto son \$ 67.000 (Pesos Sesenta y Siete Mil)

FORMA DE PAGO: Anticipo \$ 32.000 para acopios de materiales y pagos de aranceles. Saldo a la entrega de los trabajos.

<u>NOTA:</u> Al final se hará entrega de una carpeta con todos los comprobantes de pagos y permisos aprobados.

ADICIONALES POR IMPREVISTOS:

- -TASAS MUNICIPALES: \$ 6800 (PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS)
- -EXCAVACION, ZANJEO Y PEAD APROBADO: \$ 5.800 (PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS)

BLANCA GRISELDA GONZALEZ DNI 16.685.918 PJE 20 DE JUNIO N° 204- B° SAN CAYETANO.